

Guayaquil, Mayo 08 del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE GEO & CRIS CARGO SERVICE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en la obligación de informar a ustedes que en el desarrollo de mis funciones como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía **GEO & CRIS CARGO SERVICE S.A.**, he revisado los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico de el año 2011, y que mi examen lo he realizado de acuerdo a normas de Auditoria Generalmente aceptado, y se ha comprobado que para su elaboración se han tomado los principios de Contabilidad Universales, y al revisar los registros contables, Libros Auxiliares y Principales se ha llegado a la conclusión que son reales.

Además la administración de la compañía ha cumplido con todos los requisitos y normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de acuerdo a los Estatutos en Vigencia, también los Libros de Actas, Accionistas y de Contabilidad son llevados de acuerdo a disposiciones Legales y su Custodia esta en manos de la Gerencia.

De los señores Accionistas.

Atentamente,



Jorge A. Rosales

Comisario Principal

